



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0226**
NEUQUÉN, 27 MAR 2017

VISTO:

El Expediente OE N° 4447-M-16 y la Orden de Pago N° AC04423/2016, a nombre del Cr. JOSÉ LUIS ARTAZA por \$ 6.800,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Secretario de Economía y Hacienda**, destinado a solventar gastos para "compra de cámara fotográfica digital Nikon Coolpix P-530 destinada al sector de Prensa de la Secretaría de Economía y Hacienda";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 066/2016 de fecha 30 de Diciembre de 2016 por el **Secretario de Economía y Hacienda**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC04423/2016, a nombre del Cr. JOSÉ LUIS ARTAZA por la suma de PESOS SEIS MIL OCHOCIENTOS (\$ 6.800,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


CL. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



Nº 0 226 / 17

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00000702	Impresoras para de Bergese Nicolás	\$220,00
0001-00000701	Impresoras para de Bergese Nicolás	\$6.600,00
Total		\$6.820,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


D. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2125
Fecha 07 / 04 / 2017